

FE DE ERRATA

SESION ORDINARIA N° 139 DE 6 DE MAYO DE 2008

ACUERDO N°828: SE APRUEBA EL DOCUMENTO “FE DE ERRATAS PLAN REGULADOR COMUNAL 2007”, QUE CONTIENE LA FE DE ERRATAS A LA ORDENANZA LOCAL Y LA FE DE ERRATAS A LOS PLANOS, DOCUMENTO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE ESTE ACUERDO Y SE AGREGA AL ACTA COMO ANEXO IV.